



DATOS ACTA

Reunión	Junta de Centro
Fecha	20-Septiembre-2021
Lugar	Plataforma MS-Teams

ORDEN DEL DÍA

1	Aprobación, si procede, de tribunales TFG de la 2ª fase de evaluación de la 2ª convocatoria ordinaria.
2	Aprobación, si procede, de la modificación de la Guía Docente de la asignatura Psicología de la Educación en la Edad Infantil de la titulación de Grado en Educación Infantil.

RELACIÓN DE ASISTENTES

Acebal Expósito, M.ª Carmen
Cervetto Natera, Daniela
García Martín, M.ª Carmen
García Rujz, Carmen Rosa
Gutiérrez Pérez, Rosario
Leite Méndez, Analía E.
Madrid Vivar, Dolores
Martin Gámez, Carolina
Mayorga Fernández, M.ª Josefa
Molina Teruel, Iván
Ortiz Villarejo, Antonio Luis

Ramos Lozano, Mª Pilar

Rivas Flores, José Ignacio

Rueda Gallego, Lucía

Ruiz Palmero, Julio

Sepúlveda Ruiz, Mª Pilar

Serrano Angulo, José

Vaquero Cañestro, Mª del Carmen

Zagalaz Cachinero, Juan

JUSTIFICAN SU AUSENCIA

Valdivia Ruiz, Francisca

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Punto 1. Aprobación, si procede, de tribunales TFG de la 2ª fase de evaluación de la 2ª convocatoria ordinaria.

Información: La profesora Carolina Martín, Vicedecana de Coordinación de las Enseñanzas y de Calidad, expone que sólo se ha presentado una solicitud de tribunal de TFG en el Grado en Educación Primaria, propuesto para el 22 de septiembre, a las 10 horas, en el aula 0.10. A continuación, se expone el tribunal:

Presidente: GERMÁN GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Secretaria: MONSALUD GALLARDO GIL
Vocal: RAQUEL EVANGELINA LÓPEZ RUANO
1. IRENE GIL PORTILLO

Suplentes:
1. ISABEL DUARTE TOSSO
2. LAURA TRIVIÑO CABRER

Se procede a la votación.



Asentimiento

Votación

VOTACIÓN

A Favor	
En contra	
Abstenciones	
Total	

Aprobado

Rechazado

LISTADO DE ACUERDOS

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2. Aprobación, si procede, de la modificación de la Guía Docente de la asignatura Psicología de la Educación en la Edad Infantil de la titulación de Grado en Educación Infantil.

Información: El profesor Antonio Ortiz, Vicedecano de Ordenación Académica, explica que el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación detecta un error durante el proceso de revisión de las guías docentes de las asignaturas en la asignatura "Psicología de la Educación en la Escuela Infantil", ya que en su lugar figura la programación de la asignatura "Psicología del desarrollo de 0 a 6 años". Posiblemente, este error puede haberse ocasionado con el problema generado con la exportación de las adendas en PROA.

Por lo que se hace necesario solicitar al Servicio de Ordenación Académica, mediante el procedimiento de urgencia, la modificación de la guía docente de la asignatura 51389- "Psicología de la Educación en la Escuela Infantil" (Anexo 1).

Se procede a la votación.

Asentimiento

Votación

VOTACIÓN

A Favor	
En contra	
Abstenciones	
Total	

Aprobado

Rechazado

LISTADO DE ACUERDOS

Se aprueba por asentimiento la modificación de la Guía Docente de la asignatura Psicología de la Educación en la Edad Infantil de la titulación de Grado en Educación Infantil.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



FACULTAD DE
CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN
Universidad de Málaga

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión; de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

Vº Bº LA DECANA

SECRETARIA

Dª Rosario Gutiérrez Pérez

Dª Dolores Madrid Vivar

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

Grado/Máster en:	Graduado/a en Educación Infantil por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Educación
Asignatura:	Psicología de la Educación en la Escuela Infantil
Código:	205
Tipo:	Formación básica
Materia:	PSICOLOGÍA
Módulo:	PROCESOS EDUCATIVOS, APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD (0-6 AÑOS).
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Área:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: ANA MARIA SANCHEZ SANCHEZ	ansa@uma.es	952132499	319 - FAC. PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES**CONTEXTO**

Es una materia del segundo curso de grado en Educación Infantil que estudia las teorías relevantes de la Psicología Educativa. Esta asignatura está vinculada a la Psicología del Desarrollo. Contempla el análisis de variables importantes de situaciones educativas en contextos escolares junto con los procedimientos y estrategias para la optimización de situaciones de enseñanza-aprendizaje.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. de Grado. Real Decreto 1393/2007, Anexo I, apartado 3**

- 1.1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- 1.2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- 1.3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- 1.4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- 1.5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía,
- 1.6 Colaboración, trabajo en grupo y respeto a la diversidad y a la discrepancia.

2 Competencias específicas. del Grado de Educación Infantil, Orden ECI/3854/2007, Anexo. apartado 3

- 2.1 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil
- 2.2 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.
- 2.3 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- 2.4 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- 2.5 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- 2.6 Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- 2.7 Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- 2.8 Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad

en la primera infancia.

- 2.9** Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- 2.10** Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- 2.11** . Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- 2.12** Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

3 Competencias específicas. de los módulos de formación básica Orden ECI/3854

1 Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años)

- 3.1.1** Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
- 3.1.2** Conocer el desarrollo cognitivo, social y de la personalidad desde el nacimiento hasta los primeros años de la escolarización obligatoria. Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 0-6.
- Reconocer la identidad de cada una de las etapas (0-3 años y 3-6 años) y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
- 3.1.3** Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular en la etapa de educación infantil.
- 3.1.4** Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y límites, el juego simbólico y heurístico
- 3.1.5** Conocer principios y procedimientos para facilitar al alumnado de infantil la capacidad de construcción de reglas democráticas y resolución de conflictos interpersonales
- 3.1.6** Conocer los fundamentos que les permitan para detectar condiciones de falta de bienestar que sean incompatibles con el correcto desarrollo del alumnado
- 3.1.7** Ser capaz de utilizar la observación sistemática como principal instrumento de evaluación global de las capacidades de los alumnos.
- 3.1.8** Desarrollar conocimientos y estrategias de aprendizaje autónomo.
Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo con los/as compañeros/as
- 3.1.9** Ser capaz de crear y mantener lazos de comunicación coordinados con las familias para incidir más eficazmente en el proceso educativo.
- 3.1.10** Respetar las diferencias culturales y personales de los alumnos y de más miembros de la comunidad educativa
- 3.1.11** Ser capaz de utilizar adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

I CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Tema 1. Definición y concepciones actuales de la Psicología de la Educación

II MODELOS DE APRENDIZAJE ESCOLAR

Tema 2. Modelos de Aprendizaje Conductual y Cognitivo-Social

Tema 3. Modelos de Aprendizaje Cognitivos: procesamiento de la información.

Tema 4. Modelos de Aprendizaje basados en el Constructivismo: Cognitivo, Individual y Social

III INTERACCIÓN EDUCATIVA

Tema 5. Motivación y Autoconcepto

Tema 6. Relaciones Interpersonales en el Contexto Escolar y Prevención de la Inadaptación Social. Educación en Valores

IV. TEMARIO DE PRÁCTICAS

1. Dinámica de grupos focales. Descripción de experiencias personales de procesos de enseñanza-aprendizaje vivenciados a lo largo de la formación recibida
2. Práctica de Condicionamiento Clásico y Operante (I): identificar principios de condicionamiento clásico y operante mediante el visionado de un documento audiovisual ejemplos de su aplicación en el contexto escolar.
3. Práctica de Condicionamiento Clásico y Operante (II): Caso práctico en el que deben poner en práctica las técnicas psicoeducativas derivadas de la teorías conductistas y cognitivo-social.
4. Práctica Constructivismo Cognitivo. Tras el visionado de la película ¿La lengua de las mariposas? identificar y reflexionar sobre prácticas educativas que promueven el aprendizaje significativo.
5. Práctica Constructivismo Social. Caso práctico para identificar y aplicar principios y técnicas derivadas de la teoría de Vygotski.
6. Motivación escolar. Caso práctico para elaborar una propuesta de intervención
7. Revisión y exposición de programas de intervención psicoeducativa en el ámbito de la convivencia escolar.
8. Elaboración de un Trabajo de profundización sobre uno de los temas de la asignatura
9. Asistencia y participación a seminarios y conferencias que se organicen desde la asignatura.
10. Actividades en el aula relativas al seguimiento individual y grupal de la comprensión de los diferentes conceptos y procesos de enseñanza y aprendizaje.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades positivas



Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de elaboración de documentos

Otras actividades de elaboración de documentos

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

AEP1.5.EXAMEN FINAL

Para permitir la valoración de la calidad de las reflexiones y de los argumentos empleados es fundamental que el examen contenga preguntas de relacionar y comparar conceptos, valorándose la calidad y la cantidad de la información presentada, así como la capacidad para relacionar y aplicar los diferentes contenidos del programa.

AEP1.6 VALORACIONES DE TRABAJOS INDIVIDUALES O GRUPALES

--Capacidad de análisis y comprensión de la complejidad de los contenidos abordados.

--Capacidad para utilizar de forma elemental los recursos y técnicas básicas de investigación de los fenómenos educativos (buscar, recopilar, seleccionar, organizar, valorar e interpretar información; y elaborar y comunicar conocimiento).

AEP1.7 VALORACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN CLASE

--Grado de implicación, participación y colaboración del alumnado en las actividades propuestas en el desarrollo de la materia

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

1ª CONVOCATORIA ORDINARIA

AEP1.5. EXAMEN (50%)

AEP1.6 VALORACIONES DE TRABAJOS INDIVIDUALES O GRUPALES (20%)

AEP1.7 VALORACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EJERCICIOS DE CLASE (30%)

2ª CONVOCATORIA ORDINARIA se aplicará el criterios examen (50%) y Valoración de trabajos individuales o grupales (50%)

Se realizará una prueba teórico-práctico final que constará de preguntas cortas y de relación, con la que pretendemos apreciar el nivel de conocimientos adquiridos sobre la materia valorando la capacidad de relación e integración entre diferentes conceptos, así como la reflexión personal y las consultas de las fuentes bibliográficas.

La evaluación se realizará en función de los resultados obtenidos tanto en el examen (50%; 5 puntos máximo), como de los obtenidos en las tareas prácticas (50%; 5 puntos máximo). Será necesario superar ambas partes con un mínimo de 2.5 puntos respectivamente.

La asistencia a clase es obligatoria para el alumnado con dedicación a tiempo completo.

Para el alumnado que haya sido reconocido, de manera oficial, como estudiante a tiempo parcial y deportista de alto rendimiento, las actividades presenciales susceptibles de evaluación serán adaptadas a través de los medios de enseñanza virtual o modificando el horario o el calendario de las mismas, posibilitando de esta manera un procedimiento equivalente de evaluación al descrito de manera general en esta guía docente. Este proceso de adaptación se desarrollará atendiendo la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia. Respecto a la evaluación de las convocatorias extraordinarias: el alumnado deberá realizar un examen de los contenidos de la asignatura puntuado sobre 10.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Trianas, M.V. y Gallardo, J.A. (2006). Psicología de la Educación y del Desarrollo en Contextos Escolares. Madrid: Ed. Pirámide
Trianas, M.V. (2012). Psicología del desarrollo y la Educación. Madrid: Piramide

Complementaria

- Álvarez, L. González-Pineda, J.A., Nuñez, J.C. (2007).Prácticas de Psicología de la Educación: Evaluación e Intervención Piscoeducativa. Madrid: Pirámide
Trianas, M.V. y Gallardo, J.A. (coord.) (2006).Psicología de la Educación y del Desarrollo en contextos escolares. Madrid: Pirámide;
Beltrán, J: y Otros (1990). La Psicología de la Educación. Madrid: Eudema
Coll, C., Palacios J. y Marchesi, A.(1999). Desarrollo psicológico y educación. II: Psicología de la Educación. Madrid: Alianza
González-Fernández, A. (2005). Motivación académica. Teoría, aplicación y evaluación. Madrid: Pirámide;
González-Pineda, J.A., González-Canabach, R. y Nuñez, J.C. (2002). Manual de Psicología de la Educación. Madrid: Pirámide



Santrock, (2002). Psicología de la Educación. México:MacGraw-Hill

Woolfolk, A. (1997). Psicología Educativa. México: Pearson

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL		45	

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas	
Estudio personal	45	
Otras actividades de elaboración de documentos	45	
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL		90

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN

15

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Escenario A (docencia Semipresencial)

- Sesiones síncronas o asíncronas por audio o videoconferencia para los diferentes temas de la asignatura
- Chats (Seminario Virtual BBB y/o Google Meets)
- Foros
- Plataforma virtual para la entrega de tareas
- Registros de participación del alumnado y/o entrega de actividades realizadas en clase presencialmente.
- Correo institucional de la UMA

Escenario B (docencia Virtual)

- Sesiones síncronas o asíncronas por audio o videoconferencia para los diferentes temas de la asignatura
- Chats (Seminario Virtual BBB y/o Google Meets)
- Foros
- Plataforma virtual para la entrega de tareas
- Correo institucional de la UMA

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Escenario A (docencia Semipresencial)

La Evaluación será continua, se mantienen los criterios establecidos en la programación de la asignatura: 50% Práctica y 50% Teoría. Será necesario superar ambas partes con un mínimo de 2.5 puntos respectivamente.

La evaluación de la parte teórica de la asignatura podrá tener las siguientes modalidades: Pruebas de conocimiento o realización de actividades teóricas (durante el horario presencial de clase y/o en horario virtual de clase, así como el día oficial de evaluación establecido por ordenación académica) entregadas online, a través de la plataforma virtual. En caso de incidencias técnicas en la prueba de conocimiento online se diseñará una prueba alternativa de características similares.

La parte práctica se evaluará en función de ejercicios prácticos realizados presencialmente en clase y la entrega de un trabajo práctico asíncrono grupal.

El estudiante con reconocimiento de vulnerabilidad por la Covid-19 tendrá derecho a un régimen de asistencia de carácter totalmente virtual, que no afectará al proceso de evaluación

Escenario B (docencia Virtual)

La Evaluación será continua, se mantienen los criterios establecidos en la programación de la asignatura: 50%Práctica y 50% Teoría. Será necesario superar ambas partes con un mínimo de 2.5 puntos respectivamente

La evaluación de la parte teórica de la asignatura podrá tener distintas modalidades: Pruebas de conocimiento o actividades teóricas entregadas online, a través de la plataforma virtual.

La parte práctica se evaluará en función a la entrega de ejercicios prácticos y de un trabajo en grupo a través de la plataforma virtual.

CONTENIDOS

Escenario A (docencia Semipresencial)

Se mantienen los mismos contenidos



Escenario B (docencia virtual)
Se mantienen los mismos contenidos

TUTORÍAS

Escenario A (docencia Semipresencial)
Las tutorías podrán ser preferentemente virtuales y algunas presenciales a determinar el profesorado con el alumnado

Escenario B (docencia virtual)
Se mantiene el horario de tutoría que será atendido íntegramente de forma virtual